

103-124-23

**INFORME DE SEGUIMIENTO  
AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**



**01 JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023**

 **1. INTRODUCCIÓN**

Los lineamientos establecidos en la dimensión del Direccionamiento Estratégico y Planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG hace mención a la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, la cual, puntualiza a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control, autocontrol y seguimiento sobre los mismos, razón por la cual, la oficina de Control Interno dentro de su Rol como evaluador efectúa el seguimiento al comportamiento de los gastos de funcionamiento, específicamente, a los compromisos asumidos en las apropiaciones de Gastos de Personal y Adquisición de bienes y servicios, realizados durante el tercer trimestre de la presente vigencia, generando de esta manera, observaciones y/o recomendaciones que contribuyan al mejoramiento y optimización de los recursos financieros en la gestión institucional.

Por lo tanto, es función de la Oficina de Control Interno realizar un informe trimestral sobre la austeridad y eficiencia del gasto público, pronunciamiento que se encuentra amparado en los Decretos 984 de 2012; 1737 de 1998; y en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 de la Presidencia de la Republica y reglamentario de la Política Nacional de Austeridad, como también, las normas que rigen la materia.

En el marco de esta política la UNIAJC cuenta con herramientas financieras, como son: el Presupuesto aprobado por Acuerdo No. 010 de junio 14 de 2022, y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución No. 090 del 20 de enero de 2023, documentos que se encuentran publicados en la página web institucional en el link de Transparencia y Acceso a Información Pública.

103-124-23

2.  **OBJETIVO**

Realizar el seguimiento a los gastos de Personal y Generales efectuados durante el tercer trimestre de la actual vigencia, con el fin de analizar el comportamiento de las principales variaciones con relación a lo ejecutado; y como resultado de la evaluación, se darán a conocer las observaciones identificadas y recomendaciones a que haya lugar, las cuales, generan valor para la toma de decisiones en materia de racionalización y transparencia en el gasto público.

3.  **ALCANCE**

La evaluación y seguimiento en materia de austeridad en el gasto, comprende la revisión de variaciones a los gastos sometidos a la política de austeridad y eficiencia en el gasto público de la Institución correspondientes al tercer trimestre de la presente vigencia, comparado con el trimestre inmediatamente anterior.

4.  **CRITERIOS NORMATIVOS**

Con el fin de realizar el seguimiento trimestral, la oficina de Control Interno revisó y analizó la cuenta del gasto de personal y servicios generales de los compromisos presupuestales asumidos en el tercer trimestre de la vigencia; para lo cual, se contó con el siguiente marco legal.

- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.  
**Link de acceso a la norma:**  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>
- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.  
**Link de acceso a la norma:**  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1304>
- Decreto 984 de 2012, “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.  
**Link de acceso a la norma:**  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47466>
- Directiva Presidencial 04 de 2012, “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública”.  
**Link de acceso a la norma:**  
[46 Directiva Presidencia 2012 - cero papel.pdf](#)

103-124-23

- Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Función Pública”.  
**Link de acceso a la norma:**  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>
- Decreto 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”. Directiva Presidencial 09 de 2018, “Directrices de Austeridad”.  
**Link de acceso a la norma:**  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72893>
- Resolución 346 de 2018, “Por la cual se dicta la política de austeridad en el gasto para la UNIAJC”.  
**Link de acceso a la norma:**  
[Resolución No. 346 de 2018.pdf](#)

## 5. METODOLOGÍA

Se consultó la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, como también, los auxiliares de las cuentas presupuestales con corte al 30 de septiembre de la vigencia en curso, registros que son efectuados por la Dirección Administrativa y Financiera de la UNIAJC, en los siguientes conceptos:

- Planta de Personal Permanente
- Personal Supernumerario y Planta Temporal
- Minerales, Electricidad, Gas y Agua
- Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco, Textiles, Prendas de Vestir y productos deCuero.
- Otros bienes transportables (Excepto productos Metálicos, Maquinaria y Equipo).
- Servicios de Alojamiento, Servicios de suministro de comidas y bebidas, Servicios de Transporte, y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua.
- Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing.
- Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción.
- Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales.
- Viáticos de los funcionarios en Comisión.

La oficina de Control Interno consultó a través de la página Web Institucional de la Empresa de Servicios Públicos – EMCALI EICE E.S.P los recibos de facturación conforme a los contratos de suscriptores suministrados por la Dirección Financiera, y el pago generado por débito automático por parte del área de Tesorería de la UNIAJC. De igual manera, se requirió a la Oficina Asesora Jurídica el reporte de los procesos contractuales adelantados durante el III trimestre del presente año, y los actos administrativos que respaldan los viáticos generados durante este trimestre de la vigencia evaluada.

103-124-23



**6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN - ANALISIS COMPARATIVO**

La Institución ejecutó el presupuesto de gastos de funcionamiento específicamente en la cuenta de Gastos de Personal por \$7.747.141.013, cifra que se encuentra discriminada en las apropiaciones de Planta de Personal Permanente, y Personal Supernumerario y Planta Temporal. El análisis comparativo realizado con el II semestre refleja un porcentaje de reducción en las cuentas, Gastos de Personal debido al pago de retroactivo en los sueldos básicos, prima de servicios, y bonificaciones a docentes catedra, libre nombramiento y provisionales. Y con respecto a Personal supernumerario y Planta Temporal se efectuaron pagos de prima de servicios y vacaciones a los docentes de hora catedra.

De igual manera, ocurre con la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios la cual refleja disminución en sus compromisos presupuestales siendo equivalentes a \$1.143.833.960, cifra que se encuentra distribuida en las subcuentas de Materiales y Suministros \$10.162.000, donde solo se evidencian compromisos asumidos en la cuenta del gasto de Papelería y Útiles de Oficina. Consecuentemente, en la subcuenta presupuestal Adquisición de Servicios se registran compromisos en \$1.126.430.737, valor que obedece a los procesos contractuales adelantados para brindar apoyo técnico, asistencial y profesional a las áreas u oficinas que requieren del personal para ejecutar diversas actividades en la UNIAJC; además de, los contratos que soportan los arrendamientos, seguros, y los viáticos de funcionarios en comisión.

**Tabla No.1** Comparativo III y II Trimestre.

(cifras en pesos)

Ejecución Presupuestal		Comparativo Presupuestal						Variaciones	
Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Julio	Agosto	Septiembre	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	Variación Absoluta (X-Y)	Variación Relativa (%) (II/I)
'21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.166.592.155	2.976.487.809	3.748.152.909	8.891.232.873	12.211.729.227	14.359.088.758	-3.320.496.354	-27
'211	GASTOS DE PERSONAL	1.827.340.671	2.905.642.656	3.014.157.686	7.747.141.013	9.814.814.619	6.243.796.395	-2.067.673.606	-21
'21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.482.495.125	1.488.980.187	1.498.824.008	4.470.299.320	5.196.624.064	3.425.013.815	-726.324.744	-14
'21102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	344.845.546	1.416.662.469	1.515.333.678	3.276.841.693	4.618.190.555	2.818.782.580	-1.341.348.862	-29
'212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	339.251.484	70.845.153	733.737.323	1.143.833.960	2.348.793.101	7.506.785.176	-1.204.959.141	-51
'21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	332.010.261	70.845.153	733.737.323	1.136.592.737	2.346.008.458	7.506.785.176	-1.209.415.721	-52
'2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	10.162.000	0	10.162.000	327.578.532	517.428.800	-317.416.532	-97
'2120201001	MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0	0	0	0	0	500.150.000	0	0
'212020100101	ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	250.000.000	0	0
'212020100102	GAS NATURAL	0	0	0	0	0	150.000	0	0
'212020100103	AGUA NATURAL	0	0	0	0	0	250.000.000	0	0
'2120201002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	0	0	0	0	43.168.069	0	-43.168.069	-100
'212020100201	INSUMOS DE CAFETERIA	0	0	0	0	43.168.069	0	-43.168.069	-100
'212020100202	DOTACION DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
'2120201003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	0	10.162.000	0	10.162.000	284.410.464	17.278.800	-274.248.464	-96
'212020100302	PRODUCTOS DE ASEO	0	0	0	0	217.639.014	0	-217.639.014	-100
'212020100303	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	0	0	0	0	17.278.800	0	0
'212020100304	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	0	10.162.000	0	10.162.000	66.771.450	0	-56.609.450	-85

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales julio a sep 2023 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

103-124-23

(cifras en pesos)

Ejecución Presupuestal		Comparativo Presupuestal						Variaciones	
Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Julio	Agosto	Septiembre	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	Variación Absoluta (X-Y)	Variación Relativa (%) (I/H)
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	332.010.261	60.683.153	733.737.323	1.126.430.737	2.018.429.926	6.989.356.376	-891.999.189	-44
2120202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.155.000	1.855.242	0	3.010.242	1.078.918	1.772.108	1.931.324	179
212020200602	SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS	1.155.000	1.855.242	0	3.010.242	1.078.918	1.772.108	1.931.324	179
2120202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	197.061.477	2.609.195	0	199.670.672	0	3.966.094.300	199.670.672	0
212020200701	SEGUROS	182.061.477	2.609.195	0	184.670.672	0	1.060.365	184.670.672	0
212020200702	ARRENDAMIENTOS	15.000.000	0	0	15.000.000	0	3.789.033.935	15.000.000	0
212020200703	COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0	0	176.000.000	0	0
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	99.853.000	46.424.317	10.262.500	156.539.817	1.976.323.101	2.888.967.670	-1.819.783.284	-92
212020200801	PERSONAL TECNICO Y ASISTENCIAL	65.853.000	27.825.000	0	93.678.000	631.280.235	1.469.814.000	-537.602.235	-85
212020200802	HONORARIOS PROFESIONALES	34.000.000	18.436.656	10.262.500	62.699.156	82.452.172	821.283.544	-19.753.016	-24
212020200803	VIGILANCIA	0	0	0	0	758.660.694	31.459.200	-758.660.694	-100
212020200804	PUBLICIDAD	0	0	0	0	485.000.000	0	-485.000.000	-100
212020200805	TELEFONO E INTERNET	0	0	0	0	0	540.809.884	0	0
212020200806	MANTENIMIENTO	0	0	0	0	18.500.000	0	-18.500.000	-100
212020200807	OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	0	162.661	0	162.661	430.000	25.601.042	-267.339	-62
2120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	30.003.522	5.235.088	717.904.840	753.143.450	29.766.577	127.331.814	723.376.873	243
212020200901	DEVOLUCIONES	30.003.522	5.235.088	717.904.840	753.143.450	25.254.661	122.331.814	727.888.789	288
212020200902	CAJAS MENORES	0	0	0	0	4.511.916	5.000.000	-4.511.916	-100
2120202010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	3.937.262	4.559.311	5.569.983	14.066.556	11.261.330	5.190.484	2.805.226	25

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales julio a sep. 2023 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

## 6.1. Gastos de Personal

### 6.1.1. Planta de Personal Permanente.

La cuenta presupuestal registra compromisos por el valor de \$4.470.299.320, recursos que respaldan el funcionamiento de la Institución a través de los diferentes nombramientos efectuados por la oficina de Administración del Personal, los cuales, se continúan manteniendo respecto al trimestre anterior.

**Tabla No. 2** Personal Permanente.

Tipo de Nombramiento	Total funcionarios
Libre nombramiento y remoción	32
Provisionales	86
Carrera administrativa	22

Fuente: Correo electrónico Institucional - Oficina de Administración del Personal

Los factores constitutivos de salario ejecutados durante el tercer trimestre de la actual vigencia se encuentran establecidos en los Decretos números 1045 de 1978, 1919 de 2002, 2351 de 2014 de la presidencia de la República, Decreto 462 de 2022, y 2418 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, de la siguiente manera:

- Auxilio de transporte.
- Bonificación por servicios prestados.
- Prima de vacaciones.

**103-124-23**

- Vacaciones.
- Bonificación especial por recreación.

De acuerdo a las cifras reflejadas en la tabla No.1, se observa una reducción del 14% en el gasto de la apropiación “Planta de Personal Permanente” conservándose el comportamiento de la variable de reducción durante los meses de julio, agosto, y septiembre.

### **6.1.2 Personal Supernumerario y Planta Temporal.**

La ejecución del gasto de la cuenta “Personal Supernumerario y Planta Temporal” asume los compromisos presupuestales de los Docentes Hora Catedra que se encuentran vinculados a la Institución. Para el trimestre evaluado se contó con 599 docentes para la prestación del servicio en la modalidad de hora catedra en las diferentes facultades adscritas a la UNIAJC. Con relación a la ejecución de recursos financieros se evidencian \$3.276.841.693, valor que representa una disminución del 29% con relación al trimestre anterior, debido al pago de prima de servicios y vacaciones de manera equivalente.

### **6.2. Adquisición de Bienes y Servicios.**

#### **6.2.1. Adquisiciones diferentes de Activos.**

En lo que respecta a la cuenta, se realizaron compromisos financieros durante el trimestre por \$1.136.592.737, recursos que obedecen a las obligaciones adquiridas en las subcuentas del gasto de “Otros Bienes Transportables (Excepto productos metálicos, Maquinaria y Equipo)” específicamente en la subcuenta “Papelería y Útiles de Oficina” en \$10.162.000, cifra que corresponde al suministro de insumos especiales para la conservación y cuidado del patrimonio documental de la Institución Universitaria.

**Tabla No.3** Adquisiciones diferentes de Activos.



103-124-23

(cifras en pesos)

Ejecución Presupuestal		Comparativo Presupuestal						Variaciones	
Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Julio	Agosto	Septiembre	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	Variación Absoluta (X-Y)	Variación Relativa (%) (I/H)
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.166.592.155	2.976.487.809	3.748.152.909	8.891.232.873	12.211.729.227	14.359.088.758	-3.320.496.354	-27
211	GASTOS DE PERSONAL	1.827.340.871	2.905.642.856	3.014.157.886	7.747.141.013	9.814.814.619	6.243.796.395	-2.067.673.606	-21
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.482.495.125	1.488.980.187	1.498.824.008	4.470.299.320	5.196.624.064	3.425.013.815	-726.324.744	-14
21102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	344.845.546	1.416.662.469	1.515.333.678	3.276.841.693	4.618.190.555	2.818.782.580	-1.341.348.862	-29
212	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	339.251.484	70.845.153	733.737.323	1.143.833.960	2.348.793.101	7.506.785.176	-1.204.959.141	-51
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	332.010.261	70.845.153	733.737.323	1.136.592.737	2.346.008.458	7.506.785.176	-1.209.415.721	-52
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	10.162.000	0	10.162.000	327.578.532	517.428.800	-317.416.532	-97
2120201001	MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0	0	0	0	0	500.150.000	0	0
212020100101	ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	250.000.000	0	0
212020100102	GAS NATURAL	0	0	0	0	0	150.000.000	0	0
212020100103	AGUA NATURAL	0	0	0	0	0	250.000.000	0	0
2120201002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	0	0	0	0	43.168.069	0	-43.168.069	-100
212020100201	INSUMOS DE CAFETERIA	0	0	0	0	43.168.069	0	-43.168.069	-100
212020100202	DOTACION DE PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
2120201003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	0	10.162.000	0	10.162.000	284.410.464	17.278.800	-274.248.464	-96
212020100302	PRODUCTOS DE ASEO	0	0	0	0	217.639.014	0	-217.639.014	-100
212020100303	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	0	0	0	0	17.278.800	0	0
212020100304	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	0	10.162.000	0	10.162.000	66.771.450	0	-66.609.450	-85

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Julio a sept 2023 – GESTASOFT Dirección Administrativa y Financiera

### 6.2.1.1. Materiales y Suministros.

#### 6.2.1.1.1. Minerales electricidad, gas y agua.

Evaluated the behavior of payments of public services in a monthly manner, it is observed that during the trimester the consumption of the services of energy, aqueduct, telephone, sewerage and internet have payments that amount to \$217.335.310, a reduction that is due to the period of vacations of the university population. The variations presented month by month (July to September) reflect an upward behavior from the beginning of the semester, and the different schedules that are being implemented, and consequently, the increase in the value per KW of energy and per M3 of water for the year in progress as mentioned in the previous trimester. The Institution has offices in the north, especially, in the predio acquired where it used to function periodically "El País", and as of the date it is assuming the payments of public services for Aqueduct, Energy and Sewerage; also, it has its own office in the south of the Special District of Santiago de Cali, to offer the education service at different levels, for which reason, it assumes the expenses of public services in function of them. In the same way, UNIAJC provides to the community in general various academic programs at different hours and levels that, together with its strategic location, and the programs of gratuity offered by the National Government, have allowed that the demand of students increases in each semester.

According to the behavior of the expense in the public services (aqueduct, sewerage, energy, telephone and internet), they reflect variations in the consumptions due to the continuity of the university semester and the beginning of the vacations where it is conserved and reduced the consumption of the services, respectively. However, it is recommended to the area of Security, Health in the Work and Environmental Management, and areas or offices that co-operate to strengthen the culture of saving in the Institution continue with the diffusion to the administrative, teaching and university community in the topics of public services, paper, among others; as has been reported in the follow-up to these concepts in previous trimesters.

103-124-23

**Tabla No.4** Comportamiento mensual de pagos en Servicios Públicos – III trimestre.

(Cifras en pesos)

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	III Trimestre	II Trimestre	I Trimestre
ACUEDUCTO	2.556.390	2.987.218	3.678.070	9.221.678	10.738.235	6.516.434
ENERGIA	43.187.186	62.699.671	78.204.124	184.090.981	203.381.537	150.592.647
ALCANTARILLADO	2.113.729	2.531.962	3.333.717	7.979.408	9.967.043	6.670.864
TELEFONO	1.102.451	1.311.441	1.311.441	3.725.333	2.403.058	3.560.421
INTERNET	3.644.352	4.336.779	4.336.779	12.317.910	12.670.644	12.670.644
<b>Total</b>	<b>52.604.107</b>	<b>73.867.071</b>	<b>90.864.131</b>	<b>217.335.310</b>	<b>239.160.517</b>	<b>180.011.010</b>

**Fuente:** Pagos de Servicios Públicos 2023– EMCALI, Consulta de Pagos automáticos (Tesorería UNIAJC).

Durante los seguimientos efectuados por la oficina de Control Interno de la UNIAJC, se evidencia que durante este periodo evaluado no se efectuaron cobros por intereses en facturas vencidas por la prestación de servicios públicos, acciones permanentes que evidencian el fortalecimiento del control y autocontrol en las mejoras implementadas en esta actividad que impactan de manera positiva los recursos financieros, y por ende a los procesos y procedimientos de la Institución.

Recordar, que es de vital importancia realizar el control y seguimiento no solo al cumplimiento de las acciones suscritas desde un plan de mejora sino en todas las actividades que se encuentran inmersas en los procesos institucionales, porque en ellas, se detectan situaciones que pueden conducir al fortalecimiento y/o a la identificación de riesgos en los mismos. También es indispensable, continuar implementando la cultura del autocontrol, siendo esta una de las características fundamentales para evitar la materialización de riesgos que conlleven a generar acciones en procesos ante otras Entidades de control.

### Medidas de Austeridad

La Institución cuenta con medidas que aportan al cuidado y conservación del ambiente, como son:

- Algunas de las oficinas de la UNIAJC cuentan con horarios alternos de acuerdo a su esencia misional, las cuales aplican la política de apagar los equipos eléctricos cuando no se utilizan, como también, las luminarias, ventiladores y/o aires acondicionados.
- La Institución cuenta con un sistema de ahorro en energía, reductores de agua, manejo de residuos sólidos y destino final de residuos eléctricos y electrónicos.

103-124-23

- La papelería se encuentra enmarcada dentro del uso racional de los elementos para la oficina, ya que los funcionarios de la UNIAJC hacen uso permanente del correo electrónico institucional, siendo este un mecanismo que permite el ahorro de papel, tintas y otros insumos.
- Las impresiones y fotocopiado cuentan con la política de utilizar la doble cara del papel, medida que es aplicada por la mayor parte de los funcionarios de la Institución, para un eficiente y efectivo ahorro del papel y tintas.

El Plan de Gestión Ambiental propende por la sostenibilidad ambiental en la protección de los recursos naturales, así mismo, se encuentra orientado al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público. Sin embargo, es urgente la necesidad de implementar, fortalecer, controlar y hacer seguimientos contundentes en:

- Continuar con la difusión a través de los diferentes canales de comunicación a todos los funcionarios, docentes, contratistas y comunidad universitaria respecto a las medidas de ahorro para el uso adecuado del agua y la energía, como también, materiales y/o útiles de oficina con el propósito de mejorar la cultura ambiental y sostenibilidad de la misma.
- Tener en cuenta que actualmente la población universitaria que se encuentra vinculada a la UNIAJC viene creciendo de manera acelerada debido a los programas que ofrece el Gobierno Nacional en materia de gratuidad, generando que el consumo de los servicios públicos sea variable respecto a la vigencia anterior; por tal razón, es indispensable el fortalecimiento de las campañas al uso racional de los recursos naturales y físicos.

#### **6.2.1.1.2 Otros Bienes Transportables (Excepto productos metálicos, maquinaria y equipo).**

La cuenta de papelería y útiles de oficina evidencia compromiso presupuestal en \$10.162.000, cifra que corresponde a la compra de insumos especiales para la conservación y cuidado del patrimonio documental de la UNIAJC, registro presupuestal que se adelantó durante el mes de agosto de la vigencia evaluada.

#### **6.2.1.2 Adquisición de servicios.**

El trimestre evaluado presenta reducción en los compromisos asumidos mediante esta apropiación del gasto ubicándose en un 44%, con relación al II trimestre de la presente vigencia.

103-124-23

**Tabla No. 7 Ejecución Adquisición de Servicios.**

(Cifras en pesos)

Código Presupuestal	Ejecución Presupuestal Apropiación Presupuestal	Comparativo Presupuestal						Variaciones	
		Julio	Agosto	Septiembre	Total III Trimestre	Total II Trimestre	Total I Trimestre	Variación Absoluta (X-Y)	Variación Relativa (%) (I/H)
2120202	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	332.010.261	60.683.153	733.737.323	1.126.430.737	2.018.429.926	6.989.356.376	-891.999.189	-44
2120202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1.155.000	1.855.242	0	3.010.242	1.078.918	1.772.108	1.931.324	179
212020200602	SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS	1.155.000	1.855.242	0	3.010.242	1.078.918	1.772.108	1.931.324	179
2120202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	197.061.477	2.609.195	0	199.670.672	0	3.966.094.300	199.670.672	0
212020200701	SEGUROS	182.061.477	2.609.195	0	184.670.672	0	1.060.365	184.670.672	0
212020200702	ARRENDAMIENTOS	15.000.000	0	0	15.000.000	0	3.789.033.935	15.000.000	0
212020200703	COMISIONES, INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	0	0	0	0	0	176.000.000	0	0
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	99.853.000	46.424.317	10.262.500	156.539.817	1.976.323.101	2.888.967.670	-1.819.783.284	-92
212020200801	PERSONAL TECNICO Y ASISTENCIAL	65.853.000	27.825.000	0	93.678.000	631.280.235	1.469.814.000	-537.602.235	-85
212020200802	HONORARIOS PROFESIONALES	34.000.000	18.436.656	10.262.500	62.699.156	82.452.172	821.283.544	-19.753.016	-24
212020200803	VIGILANCIA	0	0	0	0	758.660.694	31.459.200	-758.660.694	-100
212020200804	PUBLICIDAD	0	0	0	0	485.000.000	0	-485.000.000	-100
212020200805	TELEFONO E INTERNET	0	0	0	0	0	540.809.884	0	0
212020200806	MANTEIMIENTO	0	0	0	0	18.500.000	0	-18.500.000	-100
212020200807	OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES	0	162.661	0	162.661	430.000	25.601.042	-267.339	-62
2120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	30.003.522	5.235.088	717.904.840	753.143.450	29.766.577	127.331.814	723.376.873	243
212020200901	DEVOLUCIONES	30.003.522	5.235.088	717.904.840	753.143.450	25.254.661	122.331.814	727.888.789	288
212020200902	CAJAS MENORES	0	0	0	0	4.511.916	5.000.000	-4.511.916	-100
2120202010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	3.937.262	4.559.311	5.569.983	14.066.556	11.261.330	5.190.484	2.805.226	25

**Fuente:** Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Julio–Sept 2023 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

### 6.2.1.2.1 Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.

La ejecución presupuestal registra compromisos en \$3.010.242 en la apropiación presupuestal de servicio de transporte pasajeros, los gastos efectuados a cargo de esta cuenta obedecen al pago de tiquetes aéreos del personal que se encontraba en comisión de servicios, cifra que refleja un aumento con relación al trimestre anterior.

### 6.2.1.2.2 Servicios Financieros y Servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de Leasing.

La cuenta del gasto de seguros presenta compromisos en \$184.670.672, que obedecen a la adquisición de pólizas para el programa general de seguros de la Institución, y, a la compra de la póliza todo riesgo para el vehículo que se encuentra adscrito a la UNIAC. De igual manera, los arrendamientos reflejan ejecución de recursos financieros \$15.000.000, por la prestación de servicios de escenarios deportivos en la disciplina de natación para el programa de Licenciatura en Ciencias del Deporte y Educación Física de la Institución Universitaria.

103-124-23

**6.2.1.2.3 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.**

Durante el III trimestre, la oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC realizó cuarenta y uno (41) contratos para un total de \$2.747.562.903, cifra que se encuentra identificada en el periodo evaluado, siendo el mes de julio el que presenta un mayor compromiso del recurso financiero, debido a la prestación del servicio del personal técnico y asistencial, y honorarios profesionales por valor de \$99.853.000, valor que es reducido en los meses posteriores del trimestre; de igual manera, ambas apropiaciones reflejan reducciones del 85% y 24% respectivamente. Consecuentemente, la subcuenta del gasto <sup>1</sup>Otros servicios empresariales, registra \$162.661, cifra que representa una disminución del 62% con relación al trimestre anterior.

**Tabla No. 8** Total de Contratos realizados en el III Trimestre.

(Cifras en pesos)

Modalidad de contrato	MES DE CONTRATO Y VALOR							Valor total contratos
	Julio	valor	Agosto	Valor	Septiembre	Valor	Cantidad	
Contratación Directa	16	404.135.608	5	59.492.739	6	48.034.300	27	511.662.647
Mínima cuantía	2	22.434.725	4	56.331.815	0	0	6	78.766.540
Selección abreviada	2	506.061.477	2	484.228.211	2	542.322.416	6	1.532.612.104
Selección abreviada menor cuantía	0	0	1	66.789.364	0	0	1	66.789.364
Selección abreviada subasta inversa	0	0	1	557.732.248	0	0	1	557.732.248
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>932.631.810</b>	<b>13</b>	<b>1.224.574.377</b>	<b>8</b>	<b>590.356.716</b>	<b>41</b>	<b>2.747.562.903</b>

**Fuente:** Relación de Procesos contractuales III Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

Los procesos contractuales que adelanta la Institución a través de la Oficina Asesora Jurídica se encuentran sujetos al Plan Anual de Adquisiciones, y a la dinámica que presenta cada una de las áreas u oficinas que articulan sus roles y que trabajan simultáneamente para la consecución de los objetivos institucionales.

Para el periodo evaluado, se identificaron seis (6) procesos contractuales en la modalidad de mínima cuantía, uno (1) de selección abreviada por Subasta Inversa, veintinueve (29) por contratación directa. Como se describe con anterioridad, el mes de julio cuenta con mayor número de procesos contractuales en la modalidad de contratación directa debido a la prestación del servicio del personal técnico, asistencial y profesional.

**6.2.1.2.4 Servicios para la comunidad, sociales y personales.**

En cuanto a la cuenta del gasto de Servicios para la comunidad, sociales y personales, se evidencian devoluciones de matrícula y/o derechos pecuniarios de no apertura a estudiantes, cifra que totaliza \$753.143.450 durante el trimestre evaluado.

<sup>1</sup> Soporte plataforma digital.

103-124-23

#### 6.2.1.2.5 Viáticos de los funcionarios en comisión.

Durante el seguimiento adelantado se evidenciaron compromisos en \$14.066.556, cifra que se encuentra discriminada en las ejecuciones y auxiliares presupuestales de julio a septiembre del III trimestre de la presente vigencia, registrando compromisos como la compra de tiquetes y viáticos para participar en, el “Lanzamiento de orientaciones en salud mental para el Sistema de Educación Superior organizado por el MEN”, “Participación en la ceremonia de inauguración del WBS Colombia” y el “VII Congreso Nacional de Direccionamiento Estratégico y Planeación”. Las anteriores erogaciones del gasto cuentan con los actos administrativos que autorizan el pago de viáticos al personal que se encuentra adscrito a la UNIAJC, motivando el reconocimiento de dichas actividades entorno a la misión y función de la Institución; como también, las certificaciones de cumplidos de comisión que se encuentran identificadas con el código DE-F-066 V – 2.0 – 2023, las cuales reposan en la oficina competente y respaldan la asistencia de los funcionarios que estuvieron en comisión.



### 7. RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo evidenciado durante el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno, recomienda lo siguiente:

**7.1** Continuar con el fortalecimiento de los controles y medidas preventivas para continuar garantizando progresos en la austeridad en el gasto público, de manera que, se continúe con la consolidación en la Institución de una cultura de uso eficiente, racional y responsable sobre el uso de los recursos como principio de economía.

**7.2** Fortalecer la cultura del autocontrol, siendo esta una de las herramientas fundamentales para la mejora continua de los procesos y procedimientos institucionales; como también, para la prevención de actos que puedan conducir a la materialización de riesgos.

**7.3** Establecer mecanismos de comunicación efectiva entre las áreas que intervienen en el proceso de control para identificar los conceptos que refleja las facturas de servicios públicos y constatar en tiempo real los otros cobros que se estén generando en las mismas.

**7.4** Realizar campañas de socialización y divulgación con los servidores públicos de la Institución Universitaria, de todas las medidas tomadas para cumplir con las directrices mencionadas en la Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre de 2022, respecto de la austeridad en el gasto público.

103-124-23



## 8. CONCLUSIONES

Durante el presente seguimiento se requirió información a la Dirección Financiera, Oficina de Administración de Personal, Oficina Asesora Jurídica y la Tesorería General, sobre los movimientos y ejecuciones presupuestales del segundo trimestre de la actual vigencia, la cual fue provista de manera oportuna a través del correo electrónico [controlinterno@admon.uniajc.edu.co](mailto:controlinterno@admon.uniajc.edu.co). Expuestos de manera precedente los resultados de este seguimiento, se concluye que:

**8.1** La UNIAJC cuenta con herramientas de planeación para la vigencia 2023 como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo No. 010 de junio 14 de 2022, y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución No. 090 del 20 de enero de 2023, documentos que se encuentran debidamente publicados en la página web institucional en el link de transparencia y acceso a información pública.

**8.2** La cuenta del “Gasto de Personal” presenta reducción del 21% respecto al trimestre anterior, debido a los pagos de prestaciones sociales realizados, como: prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, y retroactivo salarial, a funcionarios públicos en sus diferentes niveles y a docentes de hora cátedra.

**8.3** Las apropiaciones presupuestales de gastos “Materiales y suministros” y “Adquisición de Servicios” cuenta con disminuciones del 97% y 44%, con relación al II trimestre de la vigencia evaluada. Del mismo modo, se evidencia que, para las subcuentas “*Servicios prestados a las empresas y servicios de producción*” y “*Otros bienes transportables (Excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)*” presentan reducciones en los compromisos asumidos en el presente trimestre, ubicándose en un 92% y 96% respectivamente.

**8.4** Se han apropiado y ejecutado los compromisos financieros asumidos en la cuenta *Personal Supernumerario y Planta Temporal* del presupuesto de gastos, que corresponden a la nómina de docentes en la modalidad de hora cátedra para las diferentes facultades adscritas a la UNIAJC.

**8.5** Las cuentas presupuestales del gasto “Dotación de Personal” e “Impresos y publicaciones”, no cuentan con variación relativa (%), puesto que, durante el trimestre anterior, estas apropiaciones no reflejaron ejecución presupuestal, y al no contar con ella, no genera porcentaje comparativo. Caso contrario, ocurre con aquellas que generaron una variación relativa del 100%, ya que, para el II trimestre contaron con compromisos presupuestales y para el III no registran ejecución presupuestal.

**8.6** El mecanismo de control aplicado por las oficinas que intervienen en las actividades de descargue de facturación de servicios públicos desde la página web de la Entidad prestadora del servicio EMCALI EICE ESP y el pago efectuado por el área responsable ha permitido que no se generen intereses moratorios en el seguimiento realizado.

**103-124-23**

Es importante mencionar que esta mejora fue establecida desde un plan de mejoramiento realizado por la oficina de Control Interno de la UNIAJC.

Cordialmente,

  
**LILIANA HERRERA BELALCAZAR**  
Jefe Oficina Control Interno  
UNIAJC

**Proyectó:** Paola Andrea Sarria Salazar – OCI   
**Asistencia:** Diana María Torres – Técnico Administrativo OCI   
**Aprobó:** Liliana Herrera Belalcazar – Jefe OCI

INFORME OFICIAL